

**MERCOSUR/PM/SO/REC. 05/2009**

**“INSTAR A LOS GOBIERNOS DE PARAGUAY Y BRASIL A DENOMINAR EL PUEBTE INTERNACIONAL RODO-FERROVIARIO QUE UNIRÁ A LAS CIUDADES DE FOZ DE IGUAZÚ, BRASIL CON PUERTO PRESIDENTE FRANCO, PARAGUAY, CON LA PALABRA DEL ACERVO NATIVO GUARANÍ “ÑEMORIÚ”**

**VISTO:** los principios y objetivos enunciados en el Tratado de Asunción firmado el 26 de marzo de 1991, y del Memorandum de Entendimiento suscrito en Buenos Aires el 15 de marzo de 1995 en el marco de la Primera Reunión Especializada de Cultura, y conscientes de que la cultura constituye un elemento primordial en los procesos de integración, inspirados en el respeto de la diversidad de las identidades y en el enriquecimiento mutuo, para el fortalecimiento de los valores democráticos y la convivencia ciudadana, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la lengua guaraní pertenece a la familia lingüística guaraní – tupí que comprende lenguas que se hablaban en la América precolonial por pueblos que vivían al este de la Cordillera de los Andes, desde el mar Caribe hasta el Río de la Plata y son hablados hoy en día tanto por poblaciones integradas a la sociedad de sus respectivos países como por etnias que preservan todavía sus culturas autóctonas: Paraguay, Norte Argentino, Bolivia y Brasil.

Que, antes de la llegada de los Españoles y Portugueses, toda la región fue asiento de la Gran Nación Guaraní, desde las costas del Caribe hasta el Uruguay y desde las estibaciones Andinas hasta el océano Atlántico manteniendo dos de los cuatro países miembros iniciales del Mercosur, sus nombres nativos: Paraguay y Uruguay, poseyendo el Brasil y la Argentina en su geografía varios topónimos en Guaraní, por cierto, celosamente cuidados (Japeju, el lugar de nacimiento del Libertador San Martín, en la Argentina; e Itamaraty, sede de la diplomacia Brasileira), existiendo en los cuatro países importantes asentamientos de Comunidades Nativas Guaraní, dueños originarios de la cultura y la lengua que en la actualidad nos ocupan en este proceso de reivindicación americanista.

Que, desde el año 1995 el Guaraní es uno de los idiomas históricos del Mercosur, según Decisión del Consejo del Mercado Común, que ratificada por los Presidentes del MERCOSUR, otorga al Guaraní un status muy importante hasta ese momento desconocido en todas las documentaciones legales del Mercosur.

Que, el guaraní desde el año 1992 es lengua oficial del Paraguay, asentado en la Constitución Nacional conjuntamente con el español en idénticas condiciones, idioma este – el guaraní – hablado actualmente por cerca del 90 % de la población paraguaya.

Que la República Federativa del Brasil es sin temor a equívocos – de entre los países miembros del Mercosur- el que más topónimos Guaraní mantuvo en su geografía y que por otra parte, la Ciudad de Foz de Iguazú es la que más interés muestra hacia el Guaraní, a tal punto que en los próximos meses allí se dará inicio a varios cursos de Guaraní, además la promoción de la Lengua y Cultura Guaraní en dicho país involucra también a varias universidades de renombre, entre ellas, la Universidad Federal de Santa Catarina, la Universidad de Sao Paulo (USP) y la Universidad Federal de Río de Janeiro, compartiendo asimismo el Brasil con Argentina, Paraguay y Bolivia, valiosos testimonios del Guaraní Misionero, existiendo catecismos, gramáticas y diccionarios elaborados en las Misiones Jesuíticas y que forman parte del rico patrimonio cultural Guaraní del actual MERCOSUR, cabiendo destacar que la Prefectura Municipal de Foz de Iguazú y el Gobierno Federal se encuentran promocionando la “Eco Foz 2008”, considerando como el más grande emprendimiento ecológico del mundo, efectuándose la promoción de dicho evento en cinco idiomas: portugués, castellano, inglés, francés y guaraní, siendo según las autoridades regionales y federales del Brasil, la presencia del Guaraní en dicho encuentro fundamental pues está directamente ligado al concepto de preservación ecológica, principio cardinal en la vida de la Gran Nación Guaraní.

Que, en la Argentina siempre existió una conciencia positiva hacia el Guaraní, en las Provincias del norte tales como Corrientes, Formosa, Misiones, Chaco, Resistencia, Paraná, Salta y otras, constituyendo una muestra valiosa hoy la Provincia de Corrientes que a fines del 2005 declaró al Guaraní como idioma oficial junto al castellano, presentándonos este hecho histórico una comunidad consciente de su realidad sociolingüística y coherentemente comprometida con ella, implementando numerosas escuelas la enseñanza bilingüe (castellano – guaraní) con varios destacados literatos y estudiosos del guaraní, también en Misiones y Formosa se trabaja por el reconocimiento del Guaraní como idioma oficial en las instituciones educativas, ya que muchos niños solamente hablan y entienden Guaraní y en Resistencia, Chaco, Salta, Rosario y en la mismísima Buenos Aires (en la Universidad de Buenos Aires se viene desarrollando un curso de Guaraní auspiciado por el Ateneo Paraguayo, de proficua labor en Paraguay y en toda la región), existiendo en todas estas provincias numerosas emisoras de radio que utilizan el Guaraní, como también nomenclaturas de locales comerciales o viales en Guaraní, recordando que en el caso particular de Buenos Aires, millones de paraguayos viven allí y diariamente utilizan el Guaraní y que hoy en la zona fronteriza con el Paraguay inclusive se habla de la necesidad de integrar la República Guaranítica.

Que, sin dudas la República Oriental del Uruguay – a través de su Cámara de Representantes – fue la que nos dio la lección más valiosa de los últimos tiempos en materia de Mercosur, ya que un acto de profundo compromiso americanista y de muy digno respeto a sus propias raíces culturales, decidió apoyar la declaración del Guaraní como idioma oficial del Mercosur junto al castellano y al portugués, siendo el diputado Ruben Martínez Huelmo – propulsor del proyecto – acompañando de los demás Miembros de la citada Cámara y por extensión todo el pueblo uruguayo, quienes permanecerán imborrables en esta titánica campaña de reivindicación del Guaraní, existiendo en la Universidad de la República varios trabajos de investigación acerca del Guaraní y hasta hoy numerosas ciudades del Uruguay mantienen orgullosas sus nombres Guaraníticos.

Que, Bolivia oficializó el Guaraní antes que Paraguay y Corrientes inclusive, siendo esto un hecho muy relevante en la lectura que estamos haciendo de la actualidad regional del Guaraní, pues Bolivia posee cuatro idiomas oficiales: el castellano, el Guaraní, el Quechua y el Aymará, siendo toda la zona sur-este de Bolivia prácticamente Guaraní–hablante existiendo allí programas de educación bilingüe intercultural con varios años de tradición, con una infinidad de publicaciones en Guaraní, por tanto;

Que, siendo el guaraní un idioma que identifica a los pueblos del Mercosur con su rica historia, y que el Mercado Común del Sur, representa un bonito esfuerzo compartido, una esperanza conjunta, un sueño común construido con ahínco y convicción, un espacio de ilusiones por la consecución de días mejores, y que la expresión guaranítica “ÑEMOIRÚ” en sus diversas acepciones significa; unión, amistad, estar juntos, mancomunidad de esfuerzos, esperanza compartida, vínculo fraterno, etc., que identifica claramente el anhelo acordado entre los pueblos del Mercosur y específicamente de las tres fronteras, en diseñar conjunta y solidariamente un mejor porvenir, por tanto;

**EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR  
RECOMIENDA:**

Artículo 1.- Instar a los Gobiernos de Paraguay y Brasil a denominar el Puente Internacional Rodo-ferroviario que unirá las ciudades de Foz de Iguazú, Brasil, con Puerto Presidente Franco, Paraguay, con la palabra del acervo nativo guaraní “ÑEMOIRÚ”.

Montevideo, 18 de Mayo de 2009

**Parlamentario Ignacio Mendoza Unzaín  
Presidente**

**Edgar Lugo  
Secretario Parlamentario**